EL SIGLO

Montevideo—Jueves 18 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,868

ALMANAQUE

Hoy jueves 18 de Febrero, santos Simeon, Eladio y Claudio.

Sol sale 5 horas 25 minutos; pónese 6 horas 34 minutos; cuarto creciente el 24.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Núm. 54
Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publicados o no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Dirigir aquí: Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayoreo, Parre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
ADELANTADA
SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por mes	$ 1.00
Por tres meses	» 2.50
Por un año	» 10.00
Por medio año	» 1.50
Por un mes	» 15.00
Por cada ejemplar	» 0.04
Número atrasado	» 0.23

SUSCRIPCION A EL SIGLO Y SU RAZON

Por mes	$ 1.50
Por tres meses	» 4.00
Por medio año	» 8.00
Por un año	» 12.00
Por un mes	» 2.00
Número atrasado	» 20.00

Los avisos mandados á los dos diarios con la cuota BLANCO Y NEGRO.

EL SIGLO

LOS SUCESOS

¿Qué decía?

[illegible]

La guardia departamental

[illegible]

Comision de recursos en Buenos Aires

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

[illegible]

de pension del Estado? ¡Cómo no! El hecho de ser pensionada excluye el beneficio para el hijo, puesto que desaparece el apoyo filial que se supone indispensable en otro caso.

Félix.

NUESTRA CABRIONERA

(CROQUIS DE ACTUALIDAD)

Ya en dos ó tres sucintos de la sección Sucesos hemos hecho alusion á ella, pero hoy queremos dedicarle algo del como un artículo porque en verdad lo merece. En efecto, no puede figurarse el lector nada mas divertido que ese conjunto de amigos que noche á noche se reunen en nuestro sainete (2) para comentar los sucesos é las noticias de actualidad. Las mejores compañías de comedia, y hasta de opereta, no quisiera que recogen esos minutos de Dios que existen en verdad en sus repertorios, especialmente mas entretenidos que los que una noche tras otra los afrece nuestra celebrada. Todas las profesiones liberales tienen en ella proporcionada representacion: abogados, médicos de oficio, médicos sin nombramiento, artistas, y, por supuesto, periodistas en los cuatro números y cada cual según los medios de informacion mas ó menos seria de que dispone, aporta á la reunion el contingente de sus noticias, que, dichas con el sabor á sainete de los diálogos, resulta la mayor parte de las veces chistes formidables. Pero, á la verdad, no es injusto que se lo que se dice, sea mas ó menos exacto, lo que se oye es que haya tema para reirse, para divertir y pasar ratito, entre los pacientes del ejercicio económico, las grandes penas particulares que la vida les ocasiona por que disfrutan el pobre rato agradable. Y sabe que dice á la letra, se dice Zum Zum Brevemente hemos que dada la sección Estilo en poco á los nuevos en punto para bromas cuando el reloj marca de la 24 repetidas veces que dice ¡Zum Zum! Y, como dice Zum Zum, y dicen en diplomático, que dice Zum Zum, y dicen en diplomático, que dice Zum Zum, y dicen en diplomático, que

las obras de los bosques de guerra que se construyen en las estiberas rusas.

Por telegramas que se reciben de los prisioneros se sabe que nuestros submarinos [illegible] Port Arthur, que se embarca en el Extremo Oriente, antes de salir de esta ciudad recibió los Santos Sacramentos en la iglesia de San Andrés. Ha quedado enorme la labor una manifestación de simpatía sentir su desdicha particular, donde se celebra un solemne servicio religioso. El general Makeroff va acompañado de un numeroso grado mayor.

Las divisas de esta noche quedan con la [illegible] de sumamente de dicho mercado.

VIENA, 17.—Dice Wiener Zeitungen publica en su edición de la fecha la declaración de la neutralidad de Austria-Hungría en la guerra ruso-japonesa del 8 de febrero de la anterior, [illegible] de los ministerios norteamericanos.

TOKIO, 17.—Quince tonos, fecha de [illegible] China, adhieren de esta plaza. Dicho Tscuan van a tomar posiciones a la larga de la frontera para sostener y hacer respetar la neutralidad de China.

Francia

EL CANAL DE PANAMA — EL FRANCO CONTRA COLOMBIA

PARIS, 17.—El proyecto contra Colombia por la toma de los derechos de concesión del canal de Panamá á los Estados Unidos también se discutirá en el próximo mes del Senado.

Italia

TEMPESTAD EN ITALIA — LA CONTRAMAREA DE LA ESTRUNA — EL CICLONE VALTURNA—DERRUMBE DE LA PORTA CAPUA AGUA ABAJO EL VIVERO DE LOURDES—PREJUICIOS DEL VATICANO.

ROMA, 17—Telegrafian de Palermo que ha sido [illegible] derrumbe [illegible] Pozzo.

El incendiario [illegible] no produjo [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

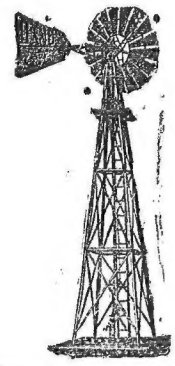

Nadie puede ofrecer molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídanme precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yí
2303 60

TARIFA
DE LOS
MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . . $ 0.1.
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Escuela de Ebriedad del Paso del Molino por el Norte.
Paso del Molino, Fuente de las Duranas, Atahualpa, Shiles, Suarez, Larrañaga, Cosa, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.2.
Arilaga y Maroñas . . . . . $ 0.3.
Colon, Peñarol, La Paz, Tala, etc.
Manga y Sayago . . . . . $ 0.4.
Para la sucursal de la Aduana regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al Cerro . . $ 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé su exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Págueseal recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se entregue recibo deberá firmarlo él.
Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

SANDAL SAVARESSE
en Cápsulas
ENFERMEDADES SECRETAS
Una caja á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo hasta generalmente para conseguir la curacion
20 DIAS SOLAMENTE.
EN TODAS TARDALAS.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.
Por más detalles ocurrir á la Superintendencia de Tráfico ó á los jefes de Estacion.
Montevideo, Febrero 1.o de 1904.
Frank Hudson, administrador general.
193 fb 1.o v . .

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo } Convencional
Por descuentos. . . }

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra al Banco, no se abona interés.

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día, y se encargan de remitir á su destino las primeras viudas de que se le pidan desde la campaña por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.
CASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.
Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, el 1 por ciento anual.
Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo de 6 meses 3 por ciento anual.
Abonará en Depósito á plazo fijo de 1 mes, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos convencional.
CAJA DE AHORROS
Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.
CALLE ZABALA 73
Montevideo

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Sin Paulo y Bahia.

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 52

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Interesa á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente . . . . . mil
Idem á 7 días de aviso . . . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . . . 3 %
Idem á 60 idem . . . . . 4 %
Idem á 3 meses fijos . . . . . 5 %
Idem á 6 idem . . . . . 4 %
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . . . 3 %

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.° 148

Precio: 20 centésimos

Ya que los doctores dicen que estás neurasténica, por la abundancia de tus períodos, pues querida debes tomar "A Saude da Mulher". Yo sufría los mismos incomodos y ya ves como estoy fuerte y rosada.

Libro oliero 19 v abl 19

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO
Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los poderosos estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.
Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es la mejor recomendacion.
Para tratar dirigirse á Julio Clausellas, calle Agraciada núm. 639, Unico comisionado en Montevideo. 1293 fbre 1

Talleres Tipográficos y Litográficos
LA RAZON
A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS
TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto anual*		$ 3.300 000
Propiedades adquiridas—*Costo de las existencias*		» 3.203.728
Cédulas y Títulos Hipotecarios	$ 4.401.900 00	
Cédulas y Títulos Hipotecarios compradas por el Banco—*Costo de las existencias*	» 271.124 79	
Valor nominal de las mismas	$ 271.500 00	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A.	» 39.815 73	
» Títulos Hipotecarios » D.	» 152.711 14	
» » » E.	» 5.779 84	» 218.306 71
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incl. idas las que figuran en Deudores en Mora:		
Sobre Préstamos de la serie A	» 10.107 21	
» » » » » E	» 5.081 61	» 15.188 82
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*		23 82
Caja—*Existencias en efectivo*		» 1.579 72
Deudores por ventas parciales á plazo, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*		» 215.604 67
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 402 604 76
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		$ 15.234 746 17
Valores depositados		» 232.968 91
		» 218.300 00
		$ 16.285.044 08

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1896)		$ 5.029.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:		
Valor nominal serie A	$ 3.051.000 00	
» » » B	» 771.370 00	$ 3.955.430 00
» » » C	» 291.000 00	
» » » D	» 663.300 00	» 1.249.320 00
» » » E	» 16.850 00	» 4.621.180 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		» 218.100 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*		» 21.914 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:		
Saldo á amortizar. Convertibles en Oro de 1901	$ 1.111 00	
Convertibles en Abril de 1904	» 55.000 00	
Convertibles en Julio de 1904	» 55.000 00	» 72.491 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 172.546 17
		» 10.254.746 17
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A.	$ 119.011 73	
De Propiedades gravadas con Cédulas serie A.	» 390.672 13	
» » » » Títulos » D.	» 13.111 60	» 522.795 26
Depositantes de valores		» 218.300 00
		$ 16.285.044 08

Montevideo, Febrero 18 de 1903

Juan A. de Arechaga, Gerente. — Alejandro G. Rodríguez, Presidente.

Cornelio Guerra, Contador interino.
255 fbro 14 v fbro 18

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 12.000.000 0 oro	$ 24.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 3.000.000
Idem realizado	» 900.000	» 1.800.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el dinero italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.
SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: 2%.
ABONA } á retirarse con 30 días de aviso por cantidad convenida . . 1 »
» » por 3 meses fijos . . . . 2 »
» » por 6 meses fijos . . . . 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 9 »
Descuentos: Convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903. C. J. NUTT LL. Gerente.
211-pm.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA;
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	2 %
En depósito á plazo fijo 3 meses según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, Gerente.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 810.653 06	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00	» 1.810.653 06
Varios deudores.		» 11.897.428 19
Garantías de depósitos judiciales y administrativos:		
$ 1.150.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª serie á 70 %		» 805.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 6.284.545 98
		$ 26.497.627 12
Valores depositados		» 7.692.341 30
		$ 34.189.968 42

PASIVO

Capital:		
1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	» 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Série de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 6.921.753 57
Depósitos judiciales y administrativos.		» 857.788 17
Retenciones judiciales.		» 20.000 00
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		» 38.157 34
Emision en circulacion		» 7.030.105 50
Fondo de reserva.		» 148.346 34
Fondo de Prevision.		» 130.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 20.500 00
		$ 26.497.627 12
Depositantes de valores		» 7.692.341 30
		$ 34.189.968 42

S. E. U. O.
Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino. — *Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Tiscornia*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1903

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)		$ 1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha 2.318.750 billetes (saldo)		» 22.507.087 00
		$ 22.509.077 00
A DEDUCIR		
Emisión habilitada y entregada á Tesorería:		
Provisoria 132 billetes	$ 1.410 00	
Menos—Devueltos á la Sección Emision Fasta Noviembre corriente, 4 billetes	» 40 00	» 1.370 00
Definitiva 2.320.320 billetes	$ 8.381.934 00	
Menos—Devueltos á la sección emision hasta Noviembre corriente 22.100 billetes	» 50.315 50	» 8.311.618 50
Existencia en la Sección de Emision		
Provisorio 4 billetes	$ 40 00	
Definitiva 2.167.114 »	» 13.204.018 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13.204.058 00	13.199.058 50
Billetes habilitados		
Provisoria 132 billetes Casa Central.	$ 850 00	
» 43 » Sucursales	» 520 00	» 1.370 00
Definitiva 2.167.021 » Casa Central.	$ 6.352.111 50	
» 15.362 » Sucursales	» 1.768.910 00	» 8.311.021 50
Total de emision habilitada		$ 8.312.391 50
A DEDUCIR:		
Existencia en Tesorería Casa Central:		
Billetes Casa Central		$ 1.668.584 00
Existencia en Sucursales:		
» de Casa Central.		» 1.092.918 00
Emision en circulacion—Mayor	$ 4.545 560 00	
» » —Menor.	» 2.318.865 50	
Total de Emision en circulacion		$ 7.030.165 50
		$ 10.091.667 50

Encaje según balance de esta fecha.

Existencia en Caja Central:		
En efectivo	$ 5.150.658 00	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 424.500 00	$ 5.575.158 00
Existencia en Sucursales:		
En efectivo	$ 678.898 13	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 46.900 00	» 725.798 13
Total de encaje		$ 6.304.546 00

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.
Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*P. Quidoreo*, Delegado del Gobierno.—*Pedro C. Tiscornia*, Contador General.—*Juan Enrique Lafarga*, Tesorero.
Bil Feb. 13 v fe 18

Avisos marítimos

COMPAÑIA
Novo Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaly, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el 11 de febrero . . . p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajaly, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.
Por pasaje, carga, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 199.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 188.50; 1.ª en segunda categoría, $ 150.55; clase intermediaria, $ 74.00; tercera clase, $ 53.57.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 166.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
UMBRIA
Comandante BARABINO
Sale el 2 de Marzo de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
ORIONE
Comandante: PICCONI
Sale el 16 de Marzo de 1904

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Génova
Comandante OLIVARI
Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Duca di Galliera
Comandante MUSTO
Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 192.
ANTONIO SICCHIERO.
59-pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
Reina María Cristina
Saldrá el 9 de Marzo de 1904
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
SALIDA DE MAYO 214. SUCURSAL TALCA
Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes à vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Comandante: PAYAN
Saldrá el 18 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Barcelona y Marsella.
EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante: FABRE
Saldrá el 25 del corriente, para Santos Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie» 4.320 toneladas y 3.400 caballos; «France», 4.268 id y 2.300 id; «Italie», 4.188 id y 2.800 id; «Espagne», 4.149 id y 6.500 id; «Provence» 4.675 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id, «Les Andes», 3.863 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan billetes de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y recibo de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero fletes para los puntos arriba indicados.
Para permisos, informes, ocurrir al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.
MESSRIES, GELDER y Ca.

PACIFIC STEAM Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
VICTORIA
(A DOS HELICES)
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 20 de Febrero de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: W. STYER
Saldrá el 6 de Marzo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO
ORISSA
A dos hélices
Capitan: A. J. COOPER
Saldrá el 13 de Febrero de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA
Capitan: F. E. RITE
Saldrá el 28 de Febrero de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil é Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir, á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 112
SUENOS AIRES — Reconquista 20
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 203 fb pm

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIMANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias
Con los espléndidos vapores:
EOLO y VENUS
Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:
Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Líneas del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Gualandrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1581-pm.

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital
AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
P. A.—Horacio Labandera.
235 fb 12 v fb 22

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Elmegui, María A. Bilogniani, Juana Mondes, Francisco F. y Rosa Dorotea Schuvengen, Edgar de Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Corres, Juan B. Iglesias, Gabriel Reyes, Martín Lanas Sanhalloo, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion en propiedad de las aulas de Fisiología, de Francés y de Latín y Castellano.
Montevideo, Febrero 9 de 1904.
[illegible] secretario general.
222 fb 11 v fb 22

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO
LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».
A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día siguiente 19 de Marzo, á las 4 p. m.
Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre, etc.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Diciembre 12 de 1902.
Alfonso Pacheco, oficial mayor
2950 fb 12 v mz 18

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.
Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos lumínosos.
Fíjase el día siguiente 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2 en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato lumínoso. El depósito podrá hacerse tambien en títulos de Deuda Pública que gocen la renta.
El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.
A la propuesta de los aparatos lumínosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.
Los proponentes podrán consultar en Secretaría de Fomento, el pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.
La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.
Montevideo, Febrero 12 de 1904.
[illegible] oficial mayor.
249 fb 13 v mz 15

Monte de Piedad Nacional

Habilitacion General de las Clases Pobres

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 17 del corriente se pondrá en el presente con del mes de Noviembre pdo., correspondiente á el día 17 de Noviembre de 1903, á la venta.
Todos y cada uno de los empleados, Uruguayos Setiembre de 1876.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
147 fb 13 v fb 20 — Eduardo Gallinal.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Zabalza, propietario del nicho núm. 1293 de [illegible] del Cementerio Central, extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, [illegible] y de un párvulo que no se han quemado [illegible] por estar sin ataques, se previene á los interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado. Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.
2846 fb 3 v mz 3

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion General fija por medio de la Imprenta Biográfica de [illegible] el valor de $ 62.000,00 de [illegible] $ 2.500,00 de [illegible] y [illegible] de hoja no [illegible] formularios con objeto de [illegible] el plazo de [illegible] que establece el artículo 10 del decreto en la Secretaría de la [illegible] los días hábiles de 10 á 4 p. m. [illegible] propuestas deberán presentarse [illegible] Secretaría, donde serán [illegible] á la hora [illegible] á las 2 p. m. [illegible] disposición de los interesados [illegible] propuestas.
Montevideo, Febrero 11 de 1904.
Víctor Rossel.
Vto Bto—Zas. — Eduardo Fabini.
[illegible]

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Machado, cítanse á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dentro del término de treinta días á contar desde la fecha. Publíquese por el término de ley en el periódico oficial. Montevideo, Febrero 11 de 1904.
Antonio R. Pereira, escribano público.
234 fb 12 — [illegible] 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á su herencia comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
225 fb 12 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
223 fb 12 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Fuentes, cítan